



Tu quartillo.

SELLO QUARTO, VN QUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS Y NOVENTA Y TRES.

*D*oy como Ferrnand de Maldonado, capitán Comandante del Terreno Regimiento del Regimiento Prot de Dragones de Canabay de la Com. ma. mya ligada indexcho parisco ante N. y Digo que al mio Comandante que el p. n. no medi Testimonio del Titulo de tal cap Comandante que demeritudo para que se me devuelva, ligada Testimonio necerito, p. agregando si los Papeles pertenecientes a la noblera e Indulgencia de Sancho Domingo D. P. de Cayetano Maldonado y Saxia: Por tanto

*A* D. pido sup. summa diferencia por demerita de el Titulo para q. se me devuelva, y mandando el presente tu. medi el Titulo que se le supeditado autorizado en manera q. sea a sea pido sup. a D. Ferrnand de Maldonado

CA-AD3  
CAS 40  
DOC 442  
f. 1

Por demostrado el título e  
presente. En nombre de esta  
el testimonio a sí de, con  
Citasion de Dn. Dico. Dico  
Gral, y fho. se le de suelta e  
original. A firma y Dico  
27/12-

Yo vero la de su Decreto y  
Resolución firmado el Sr. Conde de  
la Vega del Ven. Alcaide de esta  
Ciu. de su jurisdic. No. 5. M. en  
el día de la fho. y con papeles  
de Mor. Cas. etano Nelson Hresos  
de esta Ciu. ~~Antemi~~  
~~Antemi~~ ~~Antemi~~  
~~Antemi~~ ~~Antemi~~ ~~Antemi~~

En la Ciu. de los Reyes el Diez y  
beinte y nueve de Octubre de mil setecientos  
noventa y dos. Yo el Excmo. cite parato  
contenido en el auto de su Sr. Conde de  
la Dehera de Velasco Marqués de Santiago  
de la Orden de Santiago Resido en perpetuo  
esta Ciu. y Procurador. General en ella en  
supervivencia de y fue =

Antoni de Barro  
Excmo. de Mor. Cas.